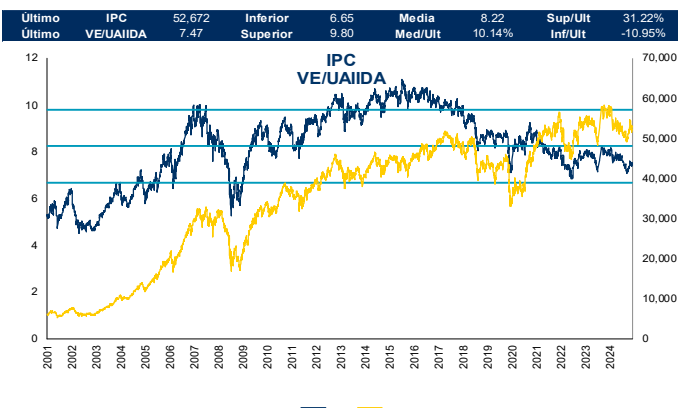


## MEXICO

En México el IPC cerró en terreno positivo y cerca de los 53,173 puntos, beneficiado por la expectativa de un trato preferencial en el tema de los aranceles con Estados Unidos, a pesar de la probable implementación de estos durante los primeros días de abril. En específico, el miércoles 26 de marzo, el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó un decreto para la implementación de aranceles de 25% a todos los vehículos, camiones ligeros y autopartes provenientes del extranjero aplicables a partir del 3 de abril. Sin embargo, la directiva de Trump incluye exenciones temporales para ciertas piezas. En específico, el subsecretario de prensa principal de la Casa Blanca, Harrison Fields, comentó en X que “las piezas de automóviles que cumplan con el USMCA permanecerán libres de aranceles hasta que el secretario de Comercio en consulta con Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) establezca un proceso para aplicar aranceles a su contenido no estadounidense”. Además, exige hasta el 3 de mayo a todas las demás importaciones de piezas de automóviles. Por su parte, el secretario de economía de México, Marcelo Ebrard, informó que los vehículos fabricados en México han ido incrementando contenido estadounidense, por lo que es posible pensar en un trato preferencial. Por lo pronto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que aún hay espacios de negociación y esperarían hasta el 3 de abril para dar una respuesta integral a los aranceles. Por lo demás, destacó en México la publicación de la inflación al consumidor de la primera quincena de marzo, con una cifra menor de la esperada y en desaceleración (3.56%), aunado a la decisión de Banco de México de recortar en 50 puntos base la tasa de referencia, lo que benefició al mercado accionario local. Por lo demás, destacó en la semana la realización del WALMEX DAY, en el cual se anunció la expectativa de un incremento de ventas para este año de entre 6% y 7% a tipos de cambio constante, y una inversión de CAPEX cercana a los \$41,800 millones de pesos este año, de acuerdo con el equipo directivo.



## EUA

Los principales índices bursátiles en EE. UU. finalizaron la semana con un comportamiento negativo, resaltando el aumento en las tensiones comerciales. A detalle, Trump dio a conocer el pasado 26 de marzo un arancel del 25% a todos los vehículos, camiones ligeros y autopartes específicas que no sean fabricados en EE. UU.; de momento, se prevé que dicho arancel entre en vigor el próximo 3 de abril. Relacionado con lo anterior, líderes políticos de la Unión Europea y Canadá han expresado su descontento sobre las políticas comerciales de la administración de Trump, las cuales han señalado como negativas para las empresas y para los consumidores; sumado a que se encuentran analizando medidas de represalia. Por su parte, Trump ha realizado una advertencia a la Unión Europea y Canadá sobre aranceles más fuertes si es que se alían para generar lo que él resaltó como "daño económico" a su país. En el mismo sentido, el precio del petróleo Brent aumentó aproximadamente +2.0% en la semana, obedeciendo al evento del pasado 24 de marzo, donde Trump firmó un decreto que establece que Estados Unidos puede imponer aranceles del 25% a bienes de cualquier país que importe petróleo venezolano. En lo referente a los datos económicos, jugó en contra del mercado el dato de la inflación PCE en EE. UU. correspondiente al mes de febrero, el cual indica una aceleración en el componente subyacente a +2.8% (vs. +2.7%e). Todo lo anterior no logró ser contrarrestado con un acuerdo que alcanzó EE. UU. el pasado 25 de marzo con Rusia y Ucrania para pausar los ataques marítimos, aunado a que se acordó levantar algunas sanciones por parte de EE. UU. contra Rusia. En lo referente al panorama internacional, fueron importantes las declaraciones del viceprimer ministro de China, Ding Xuexiang, quien mencionó que la economía de su país comenzó de manera positiva en 2025 y señaló que se implementarían políticas macroeconómicas más proactivas con el objetivo de aumentar la demanda interna, estabilizar el comercio exterior e incentivar la inversión, aunado a que, buscarían promover un sano desarrollo del mercado inmobiliario y bursátil.

